

Guayaquil,

INFORME DE COMISARIO

A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ACCIONISTAS DE CASA DE VALORES AVILES S.A.

ING. JOSE BARONA COLOMA – COMISARIO PRINCIPAL DE LA FIRMA

De acuerdo a la designación del Comisario que nos hiciera la Junta General Ordinaria de Accionistas, informo que hemos cumplido con la disposición de la ley de Compañías en especial a lo pertinente al artículo 321 y enmarcándonos en la Resolución No. 92 I.4.3.014 publicada en el Registro Oficial No. 44 de Octubre 13 de 1992, respecto a nuestra opinión de la administración y de los Estados Financieros de la Compañía CASA DE VALORES AVILES S.A. al 31 de Diciembre de 1997, debemos manifestar lo siguiente:

1.1. La administración de la empresa ha sido manejada de acuerdo a los estatutos y a las resoluciones del directorio.

El libro de Actas de la Junta General y el Libro de Acciones se encuentran conforme a las disposiciones de la Ley y Reglamento que exige la Superintendencia de Compañías.

La custodia de la correspondencia, de los libros contables, bienes y valores de responsabilidad ante terceros se conservan de acuerdo a las normas de control interno y de las disposiciones legales.

1.2. El control interno de la compañía durante el año de 1997, consideramos que ha sido satisfactorio en función de sus necesidades bajo estructura apropiada.

1.3. Luego de efectuar las pruebas correspondientes entre los Libros Contables, los Estados Financieros (Balance General y Estados de Pérdidas Ganancias) al 31 de Diciembre de 1997, reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Compañía, los mismos que han sido preparados de acuerdo con Principios de Contabilidad de aceptación general y las disposiciones para las entidades controladas por la Superintendencia de Compañías.

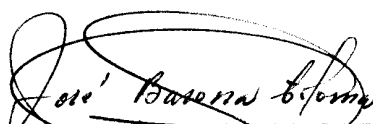
Guayaquil,

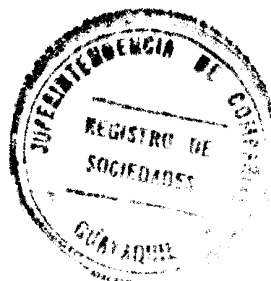
Se han practicado los análisis financieros en base de los balances comparativos que sirvieron de base para conocer la realidad de la compañía

Los Estados Financieros reflejan el cumplimiento y aplicación de la Corrección Monetaria.

Debemos dejar constancia además del apoyo recibido de los administradores de la compañía para la ejecución de nuestras funciones.

De acuerdo a lo anteriormente anotado podríamos concluir diciendo que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1997 presentan la realidad financiera producto de la gestión operacional y administrativa de la compañía.


ING. JOSÉ BARONA COLOMA
COMISARIO PRINCIPAL



EL MAR 1998